



ORDEN DEL DÍA para la **SESIÓN ORDINARIA** que ha de celebrar el Pleno de este Ayuntamiento el día **03/11/2017 A LAS 21:30 HORAS**, en el Salón de Sesiones de la Casa consistorial, en primera convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo 80 del R.O.F. De no existir quórum necesario la sesión se entenderá convocada automáticamente o a la misma hora, en segunda convocatoria, dos días después, de acuerdo con el Art. 90.2 del R.O.F. y que se distribuye a los Señores Concejales, significándoles que de no poder asistir por causa justificada, habrán de comunicarlo con la debida antelación.

ASUNTOS A TRATAR

- 1.-Aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
- 2.- Informes verbales de la Alcaldía.
- 3.- Acuerdo de Adhesión al pacto Social y Político por el Ferrocarril en Extremadura.
- 5.- Resoluciones de la Alcaldía.
- 5.- Mociones, Ruegos y Preguntas.

De quedar enterados y notificados, se servirán firmar al respaldo de la presente para la debida constancia.

Carcaboso a 31 de octubre de 2017

La Alcaldesa,

Fdo: Lorena Rodríguez Lucero

